

INFORME DE COYUNTURA N°28

Distribución del ingreso, Pobreza e indigencia en Argentina Primer semestre de 2024

Informe elaborado por Martín Moreno y Danila Borro, con la colaboración de Agustina Medrano (Área de Estudios de Coyuntura del CEC-Sociales)

Octubre 2024

En este informe se presentan dos apartados que corresponden a los dos temas abordados: uno sobre la **distribución del ingreso de la población** y el segundo a la situación de **pobreza e indigencia**. Cierra el informe con conclusiones derivadas del análisis de las fuentes disponibles y su comparación con periodos anteriores.

A. Distribución del ingreso¹

El **coeficiente de Gini** es uno de los indicadores a los que se apela para analizar la desigualdad por su facilidad de cálculo e interpretación. Puede definírsele como la proporción acumulada de ingresos obtenida por la proporción -también acumulada- de población, ordenada en forma ascendente de acuerdo con el quantum de su ingreso. En la situación de máxima igualdad o equidad distributiva, el coeficiente es igual a 0 y en la medida que crece la desigualdad, el mismo se acerca a 1.²

≈ El **coeficiente de Gini del ingreso per cápita familiar** (IPCF) -el ingreso total de un hogar dividido por el total de miembros que lo componen- **se redujo**, entre el primer trimestre/2024 (0,467) y el siguiente (0,436), en un **9,3%**, lo cual podría dar lugar a pensar en una mejoría (disminución de la desigualdad). No obstante, ese descenso en el coeficiente no alcanza a compensar el incremento ocurrido entre el segundo semestre/2023 (0,417) y el primero/2024 (0,467), que fue de **12,0%**. La comparación **interanual** muestra que el aumento de la desigualdad fue **de 4,6%**.

≈ El valor actual (**0,436**) es superior en un **6,9%** al **0,409** que se registrara (no se presenta en el gráfico) en el 2015, (segundo trimestre, último valor disponible por la decisión de suspender la difusión de resultados que provinieran de varios operativos del INDEC, en este caso de la EPH, por parte de las autoridades gubernamentales asumidas en diciembre de ese año, conocido también como “apagón

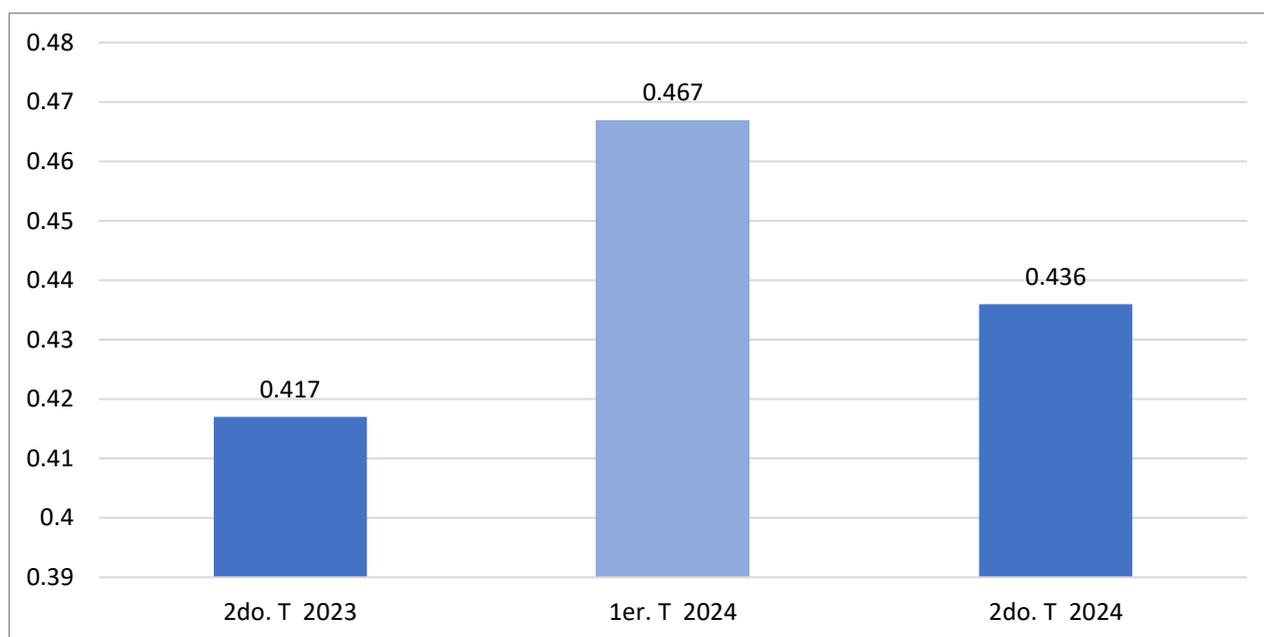
¹La distribución del ingreso refiere a la pobreza relativa, y ésta muestra cuán distintos son los hogares/personas entre sí, es entonces, en realidad, una forma de mirar la desigualdad.

² Se calcula ordenando en forma ascendente los hogares de acuerdo con su ingreso; luego se definen intervalos de tamaño igual (deciles o quintiles) de hogares; como tercer paso se construyen las distribuciones de frecuencias relativas -simple y acumulada- de ingresos y de hogares. Si se recurre a deciles de hogares, a cada uno de los deciles, debiera corresponderle, el 10 por ciento de los ingresos si se estuviera frente a una situación de máxima equidad.

estadístico". Cuando se reinicia la difusión de esa información (2° trimestre/2016) se

registra un **incremento** del **4,4%** (a 0,427) respecto del anterior.

GRÁFICO 1. Coeficiente de Gini del ingreso per cápita familiar de las personas. Total 31 aglomerados urbanos de Argentina



Elaboración propia en base a datos de la EPH. INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares

≈ Comparando el actual valor del Gini con iguales trimestres de años anteriores (no se presenta gráfico con los valores) interesa destacar que con excepción del ocurrido en el año **2020 (0,451)** resulta el más alto desde el 2015; no puede dejar de considerarse que ése fue el momento más álgido de aislamiento y parálisis económica a los que la Pandemia Covid-19 obligara. Tampoco puede dejar de mencionarse que el valor de este coeficiente en igual trimestre de 2019 (0,434) fue muy similar al actual. Algo comparable ocurre cuando la referencia es al primer trimestre de este año, en el sentido de ser - en su comparación interanual- el más elevado (0,467) al menos respecto de los ocho años anteriores.

≈ Una distinta manera de mirar qué ha pasado con la distribución del ingreso durante el período bajo análisis, es considerar **la brecha entre los deciles extremos de la distribución del Ingreso per cápita familiar (IPCF)**, que refiere a la distancia que existe entre el monto de este ingreso promedio de los hogares pertenecientes al decil de mayor ingreso (el 10°) y el decil de menor ingreso (el 1°); es decir la cantidad de veces (en monto del ingreso) que contiene el 10° al 1°.

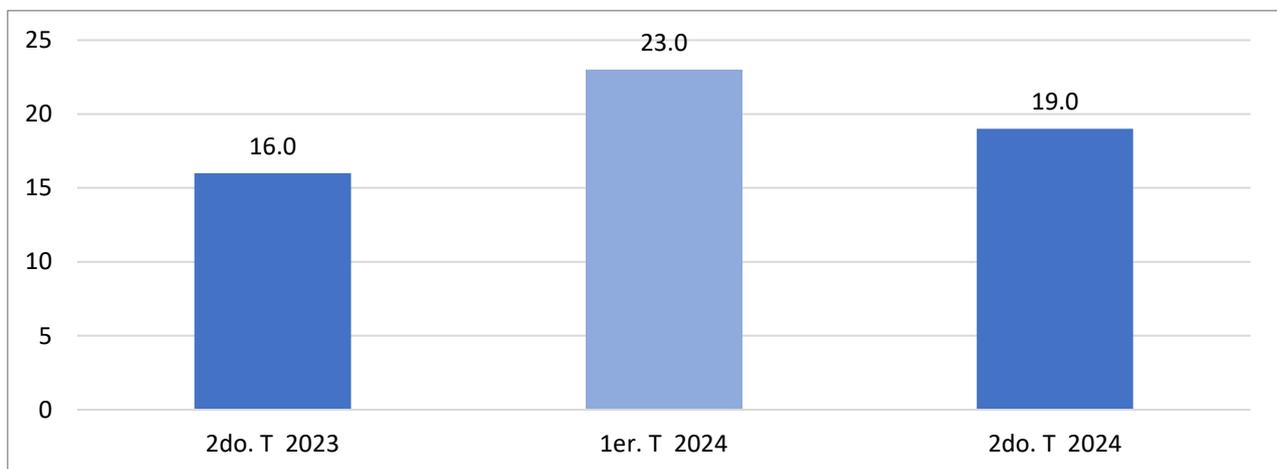
≈ Se observa un comportamiento tendencialmente similar al comentado respecto del coeficiente de Gini ya que se consigna un importante aumento en el primer trimestre/2024, respecto de su

inmediato anterior y un descenso en el trimestre siguiente pero que no permite recuperar el mejor nivel del primero de estos registros. Así, puede verse en el gráfico que se presenta más adelante que el ingreso promedio de los hogares del decil de mayor ingreso contenía (en **2023**) **16 veces** al correspondiente a los hogares de menor ingreso; el **aumento de la brecha** en el siguiente trimestre (**1º/24**) es de **43,8%**, cuando el valor de la misma pasó a ser de **23 veces**; la disminución verificada en el **2º/2024** que llevó la brecha a **19 veces** implica un descenso porcentual de **17,4%**. Por último, la **variación interanual** resultó en un incremento del **18,8%**.

≈ Considerando algunos valores trimestrales

más alejados en el tiempo (no se presenta gráfico) el valor del 2º/2024 pero particularmente el del 1º/2024 resultan más elevados que, por ejemplo, el registrado en el **2º trimestre/2015** cuando la brecha alcanzaba a **15 veces**. Hay un importante aumento (**19 veces**) en igual trimestre del siguiente año (**2016**) y hasta el último de **2019** los valores son similares (rondando las **20 veces**). Después de haberse alcanzado (en **pandemia** COVID-19) el momento de mayor brecha (**25 veces**) se verifica un intenso descenso a **21 veces** y continúa la reducción de la brecha, cuando a fin del año 2021 (4º trimestre) la brecha se ubica en un valor (**17 veces**) muy cercano al ya mencionado del año 2015.

GRÁFICO 2. Brecha de ingresos por promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Total 31 aglomerados urbanos de Argentina



Elaboración propia en base a datos de la EPH. INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares

≈ Interesa mirar la (desigual) distribución del ingreso atendiendo ahora a qué es lo que ha ocurrido con el **ingreso per cápita familiar (IPCF)** entre los años 2023 y 2024 (en los segundos trimestres) cuando se observa el aumento registrado en la población que se ubica en los diferentes deciles de IPCF.

≈ Se verifica que el IPCF aumentó (nominalmente) en los distintos deciles, pero el incremento fue de distinta intensidad en los trimestres aludidos. Lo interesante para destacar es que, a diferencia de trimestres anteriores (no se muestra cuadro), el

aumento menor se dio en el primer decil de ingresos (aunque también en el 8°). Por otra parte entre los restantes deciles la variación porcentual osciló entre 219,2 y 224,5, exceptuando el último decil que es el que se destaca por la intensidad de su crecimiento (259,4%), ratificando la concentración de ingreso en los sectores más favorecidos de la sociedad.

≈ Finalmente es de advertir que tanto en el segundo trimestre/2023 como de 2024 las mayores diferencias en el monto de ingresos se dan entre el 2° y 1° de los deciles (79% y 81%, respectivamente) y entre el 10° y 9° (80% y 103%), esto último ratifica la fuerte concentración antes señalada. Lo hasta aquí presentado explica el agravamiento de la distribución de los ingresos de la población.

≈ En esta parte del informe la atención se centra en los **ingresos de los trabajadores ocupados** y para aquellos que tienen más de una ocupación, de la principal.

Cuadro 1. Población según escala de ingreso per cápita familiar. Total 31 aglomerados urbanos de Argentina

Decil IPCF	II 2023	II 2024	Variación %
1	16.243	51.203	215,2%
2	29.119	92.955	219,2%
3	38.225	124.058	224,5%
4	47.928	154.798	223,0%
5	59.431	189.896	219,5%
6	71.452	228.889	220,3%
7	86.744	277.968	220,4%
8	110.779	349.628	215,6%
9	147.321	471.556	220,1%
10	265.899	955.690	259,4%
Promedio	87.310	289.562	231,6%

Elaboración propia en base a datos de la EPH. INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares

Este análisis permite ver la diferencia que existe al centrarse en el ingreso familiar compuesto tanto por el de los miembros que lo obtienen por el desempeño de una ocupación, como también por la percepción de una jubilación o pensión o subsidio, y que considera la cantidad de miembros de ese hogar incluyendo también a quienes quieren obtener un ingreso a través del desarrollo de una actividad laboral sin lograrlo y a los inactivos que no perciben ingreso alguno, frente al ingreso de las personas ocupadas. También porque la desigualdad entre ingresos de los ocupados es una manera de ver uno de los impactos que produce el tener una distinta inserción ocupacional y observar asimismo cómo el hecho de estar ocupado no garantiza necesariamente estar exento de encontrarse en una situación de pobreza.

≈ Entre los segundos trimestres de 2024 y 2023, se puede constatar que la variación del ingreso en el estrato más bajo (deciles 1 a 4), particularmente los dos primeros, resulta claramente menor que la variación de sus correspondientes IPCF. En los siguientes tres deciles la variación ocurrida de uno y otro es relativamente similar, en tanto que en los tres deciles superiores la de la ocupación principal es más amplia respecto de la del IPCF particularmente en los deciles 8 y 9.

≈ También puede verse que la variación es mayor a medida que se avanza en cada uno de los distintos deciles, cosa que no ocurría con el IPCF. Otra diferencia que puede advertirse en este caso es que, en relación al promedio de variación del conjunto, se suma al decil que estaba por encima del mismo (10°) se suma ahora el 9°, en tanto todos los restantes se ubican por debajo.

Cuadro 2. Población ocupada según escala de ingreso de la ocupación principal. Total 31 aglomerados urbanos de Argentina

Decil	II 2023	II 2024	Variación %
1	\$ 18.912	\$ 50.863	168,9%
2	\$ 42.281	\$ 116.709	176,0%
3	\$ 62.591	\$ 186.227	197,5%
4	\$ 83.376	\$ 255.519	206,5%
5	\$ 102.429	\$ 319.425	211,9%
6	\$ 127.770	\$ 404.730	216,8%
7	\$ 154.665	\$ 496.534	221,0%
8	\$ 188.256	\$ 619.894	229,3%
9	\$ 225.693	\$ 792.990	251,4%
10	\$ 409.289	\$ 1.498.563	266,1%
Promedio	\$ 141.508	\$ 473.924	234,9%

Elaboración propia en base a datos de la EPH. INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares

B. Pobreza e indigencia

≈La **incidencia de la pobreza y de la indigencia** alcanzó en el primer semestre de este año (2024) al **52,9%** y al **18,1%** de la población, lo cual significa que son **15,7 millones** y **5,4 millones** de personas que viven en situación de pobreza e indigencia, respectivamente.

≈En términos de **evolución reciente**, implica que en el primer semestre de este año respecto del semestre anterior (2°/2023) ocurrió un incremento de 11,2 y 6,2 puntos porcentuales (en adelante p.p.), que significa **aumentos del 26,9%** y del **52,1%** de **personas pobres e indigentes**.

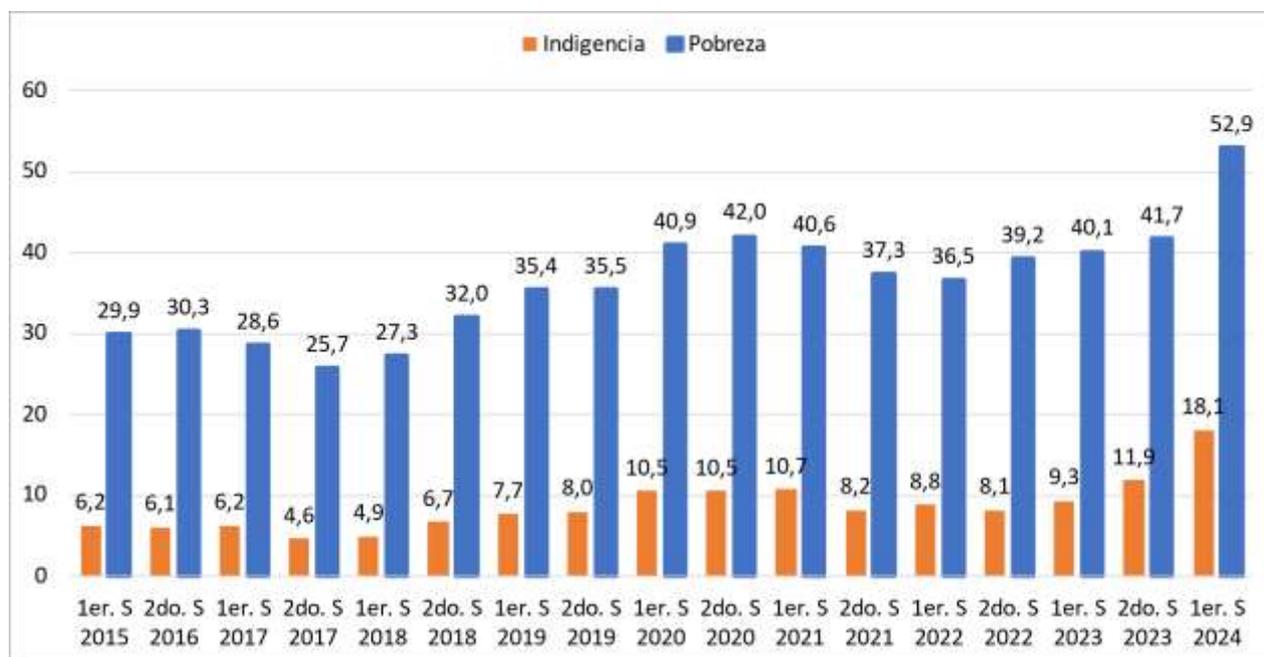
Si la **comparación** se realiza de manera **interanual**, es decir comparando **con igual semestre del año anterior** (que es la

manera técnicamente más estricta o correcta de hacerlo) puede verse que en el primer semestre del año 2023 la **incidencia de la pobreza** alcanzaba al **40,1%** de la población en tanto que en la **indigencia** tal valor era del **9,3%**. Esto quiere decir que la **pobreza aumentó un 31,9%** y la **indigencia prácticamente se duplicó (94,6%)**.

≈ **¿Herencia recibida?** Los **datos dicen** que **no**; mientras que la cantidad de personas en situación de **pobreza** aumentó **en un año (1°/2023 y 1°/2024) 12,9 p.p.**, entre el primer y segundo semestre/2023, el aumento fue de **solamente 2,2 p.p.**, correspondiendo los **10,7 p.p. restantes al primer semestre de 2024**, es decir el **84,5% del incremento anual** se debe a este último semestre.

≈Algo similar ocurre con la población en situación de **indigencia** en tanto que, de los **6,8 p.p.** de aumento interanual, **sólo 1,9 p.p.** ocurrieron entre los dos semestres de 2023 antes referidos, por lo tanto, el **71% (4,9 p.p.) del incremento** corresponde al último semestre. Debe recordarse que, aun incorporando parcialmente los efectos de la alta devaluación que el actual gobierno realizó hacia mediados de diciembre, su impacto -en los precios principalmente- afectó a la población con cierta posterioridad.

GRÁFICO 3. Condición de pobreza y de indigencia (en %). Población del total de 31 aglomerados urbanos de Argentina, 2015-2024.



Elaboración propia en base a datos de la EPH. INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares

≈ Una mirada de más **largo plazo** permite descubrir que, durante el año 2017 se verifica un descenso de la **pobreza** respecto de los niveles observados en 2015-2016, que se ve interrumpido con incrementos anuales de magnitud (4,7 y 3,5 p.p.) en 2018 (2° semestre) y todo el año 2019. La caída de la actividad económica, efecto de la pandemia, y su consecuencia en los ingresos de la población, se patentiza en el importante aumento (5,4 p.p.) de la cantidad de personas en situación de pobreza -también de indigencia- verificado en el primer semestre/2020 y que se mantendrá con algún altibajo hasta el primer semestre/2021 inclusive. Le sigue un descenso en la incidencia de la pobreza en los dos semestres siguientes (4,7 y 4,1 p.p. en comparación interanual); a partir de allí se inicia una trayectoria ascendente, destacándose el abrupto salto verificado en el último de los semestres considerados.

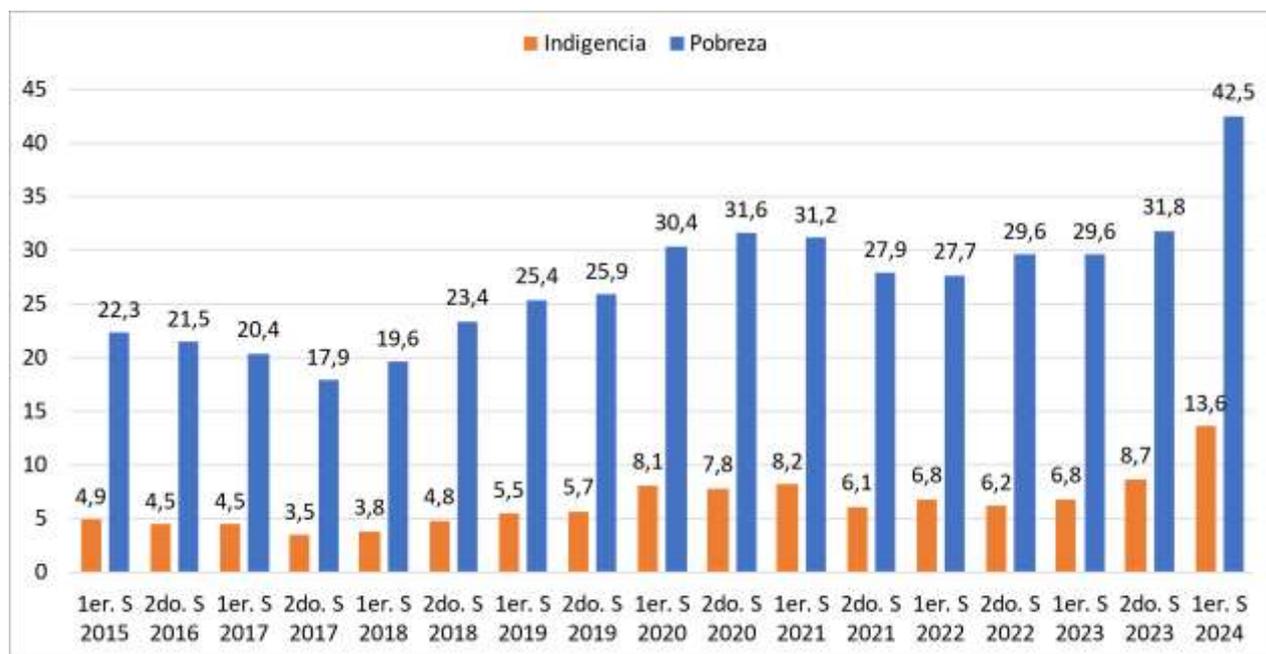
≈ Al atender a la **indigencia** en líneas generales su evolución fue similar a la descripta para la pobreza: descenso en 2017, pero en este caso en el segundo semestre (4,6%); nunca más se volverá a registrar un porcentaje tan bajo, llegando en la actualidad a casi un quinto (**18,1%**) de la población, triplicando (y en algunos casos más) así los valores del inicio del período

≈ Cuando la mirada se focaliza en la situación ya no de las personas sino de **los hogares**, la situación y la evolución son semejantes a las que se describieran para la población: disminución en el año 2017, luego un incremento hasta el segundo semestre de 2019, aumento importante en el año 2020 y posterior descenso (2° semestre de 2021) que lleva el nivel algo más alto que el valor “prepandémico”. Los guarismos son menores a los registrados para la población, debido a ya conocido tamaño más numeroso de los hogares pobres e indigentes.

Como el gráfico lo muestra, el actual valor de

indigencia (13,6%) es el más elevado desde 2015.

GRÁFICO 4. Condición de pobreza y de indigencia (en %). Hogares del total de 31 aglomerados urbanos de Argentina, 2015-2023



Elaboración propia en base a datos de la EPH. INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

≈ Interesa ahora contemplar la incidencia de la pobreza y de la indigencia **según edad** de la población. Todos los grupos vieron incrementada su **tasa de pobreza**, si bien con distintos niveles e intensidad, entre los primeros semestres de 2023 y 2024, y también respecto de este último y su inmediato anterior (2º/2023).

Lo que aparece a simple vista (Gráfico 5) es que también los distintos grupos etarios siguieron a lo largo del período analizado un derrotero similar, quizás con alguna particularidad en el de las personas de 65 y más años (sobre quienes se hará luego una referencia específica).

≈La **incidencia de la pobreza** alcanzó en

este primer semestre de 2024 los valores más elevados de todo el período. Son sin duda alguna los **niños (0-14 años)** los que se encuentran en la **situación más desfavorable**, en algo explicada por pertenecer a los hogares más numerosos, con mayor cantidad de hijos y ser éstos precisamente quienes no pueden aportar ingresos al hogar; su nivel de pobreza alcanza a los **dos tercios, 66,1%**. A medida que se avanza en la edad ese nivel va disminuyendo: las personas de **15-29 años** tienen **también uno muy elevado (60,7%)**, quizás porque no todos han ingresado al mercado laboral y muchos de los que lo han hecho lo lograron en el sector más desprotegido y de menores ingresos.

Se registra un valor bastante más bajo entre las personas de **30-64 años**, edad en que se presentan las mayores proporciones de personas insertas en el mercado laboral y aportando por ende ingresos a sus hogares; no obstante ello, prácticamente **la mitad (48,6%)** se encuentra en situación de pobreza. Son los **adultos mayores (65 y más años)** quienes muestran la menor proporción de personas en esa situación, aun cuando se acerquen a cerca de la **tercera parte (29,7%)** de ellas. Debe tenerse en cuenta que varias de sus necesidades son muy diferenciadas (particularmente en salud), que una alta proporción de ellas están cubiertas -aun cuando no suficientemente- por el sistema de previsión social y que sus hogares son generalmente menos numerosos; factores éstos que no pueden olvidarse al considerar este valor.

≈ En términos de **evolución reciente**, en el primer semestre de este año respecto del semestre anterior (2º/2023), también la magnitud del incremento es diferente según se trate de uno u otro grupo etario. Así, la variación es de 7,7, 13,7, 11,8 y 12,1 **en puntos porcentuales**, para los grupos de 0-14, 15-29, 30-64 y 65 y más años respectivamente. En el grupo de los de menos edad, el aumento fue menos intenso que en el de los restantes grupos etarios, donde las variaciones no son tan dispares, pero mayores.

Sin embargo, cuando se atiende a la **variación porcentual**, se observa que los incrementos son de 13,2, 29,0, 32,1 y 68,8. Es decir que a la inversa de lo que recién se manifestara respecto del descenso actual de la incidencia de la pobreza a medida que aumenta la edad, en el período que media

entre esos dos semestres los aumentos en las respectivas tasas de pobreza se amplían a medida que se avanza en la edad.

≈ En lo que respecta a la **variación interanual** los aumentos en los **niveles de pobreza** son de 9,9,13,9, 13,2 y 16,5 puntos porcentuales (para 0-14, 15-29, 30-64 y 65 y más años respectivamente). Puede verse que al considerar las variaciones porcentuales las mismas son del 17,6, 29,7, 37,3 y 125,0, respectivamente para iguales grupos etarios. Es de destacar el notorio incremento de los **adultos mayores** que **duplican -y más-** su tasa en un solo año. Esto desmiente que sean ellos- como se dijera desde el nivel presidencial- los que en mejor situación se encuentran: la evolución que muestran es la más desfavorable de todas.

≈ Al ampliar el análisis al **conjunto del período** (semestres 1º/2023 al 1º/2024), luego del aumento ocurrido en la segunda mitad del año 2016 respecto de la primera del 2015, particularmente en los tramos de edad de 0 a 29 años y excepto en los de 65 y más, se observan descensos hasta el 2º semestre de 2017, momento en que comienza un ciclo ascendente que alcanza los mayores valores en los semestres del año 2020 (1ro. o 2do, según el grupo etario) a excepción del de los adultos mayores, que ocurre en el 1º/2021.

Siguen descensos durante un año y ya en el 2do. semestre/2022 se verifican aumentos que hasta el fin del año 2023, varían entre semestres desde 0,2/1,4 hasta 3,3/4,4 puntos porcentuales, según los grupos de edad.

Gráfico 5. Condición de pobreza según edad (en %). Población del total de 31 aglomerados urbanos de Argentina. 2015-2023



Elaboración propia en base a datos de la EPH. INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

≈ En lo que respecta a **la indigencia**, en todos los grupos etarios en el semestre pasado (1º/2024) **se alcanzaron los mayores valores de todo el período**: más de la **cuarta parte (27,0%)** de quienes cuentan con 0-14 años son indigentes; **poco más de la quinta parte (21,2%)** de los adolescentes y jóvenes (15-29 años) lo son, en tanto que se encuentra en igual situación el **15,9%** de quienes tienen entre 30 y 64 años; son también -como en el caso de la pobreza- los **adultos mayores** quienes muestran el menor nivel de indigencia (**4,0%**).

≈ En cuanto a la **evolución**, la **más reciente** (1º/2024 vs. 2º/2023, se observa también un **aumento de gran magnitud**: en **puntos porcentuales, 8,1, 7,7, 5,8 y 1,4** para los grupos de 0-14, 15-29, 30-64 y 65 y más años,

respectivamente. Porcentualmente supone **42,9, 57,0, 57,4 y 53,8** para los mismos grupos; como se puede apreciar son **valores muy significativos**.

≈ Como en el caso de la pobreza, al considerar el **aumento interanual**, se puede ver que -aun sin detallar aquí todos los valores- el mayor incremento se verificó entre el 2º semestre/2023 y el 1º/2024, ya que todos los segmentos etarios presentaron entre **5,3, 1,4, 2,5 y 1,0 p.p.** de aumento, **todos inferiores** a los mencionados para la evolución más reciente.

≈ Finalmente, la mirada conjunta de **todo el período considerado** muestra, en líneas generales, un **derrotero similar al de la pobreza**. Hasta el 2º semestre/2017 se observa un descenso y a partir de ese momento hay una tendencia creciente (de

distintas incidencias y magnitudes en los distintos grupos de edad) hacia el 1er. semestre/2020 y el 1º/ 2021. El período 2do semestre/2021 e igual semestre de 2022 resultó un ciclo de caída de la indigencia,

pero a partir de ese momento se registran los incrementos mencionados al referirse a la evolución más reciente.

Gráfico 6. Condición de pobreza según edad (en %). Población del total de 31 aglomerados urbanos de Argentina. 2015-2023



Elaboración propia en base a datos de la EPH. INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

≈Para cerrar este apartado de pobreza e indigencia, la referencia es a otro indicador no tan difundido pero en el que interesa detenerse ahora: el de la **intensidad de la pobreza y de la indigencia**. Esta medida muestra la **distancia** que hay (en %) entre la cuantía de los ingresos del hogar y el monto de las líneas de pobreza e indigencia. Es decir que mide la cantidad de dinero que le falta al hogar pobre o indigente para dejar de serlo.

En este caso se presenta esa distancia para el conjunto de los hogares.

≈La **intensidad de la pobreza** muestra que la evolución entre el primer semestre/2024 y su inmediato anterior registra un

crecimiento del **8,7%** (3,4 p.p.) Este incremento implica una **aceleración** en el **ritmo de aumento** de la intensidad ya que, al compararlo con los dos semestres del año 2023, se constata que el crecimiento fue de **3,7%** (1,4 p.p.). Finalmente, la **comparación interanual** -primeros semestres/2024 y 2023- permite notar un aumento del **12,7%** (4,8 p.p.).

Como se viera en párrafos anteriores, la evolución reciente de la pobreza muestra un crecimiento muy importante, sobre todo en el primer semestre de este 2024. Pero no sólo ha ocurrido ésto sino que **ha empeorado**, además, **su intensidad**, debido al incremento que se observa. Es decir que

los ingresos de los hogares se encuentran más alejados aun de poder abandonar dicha situación.

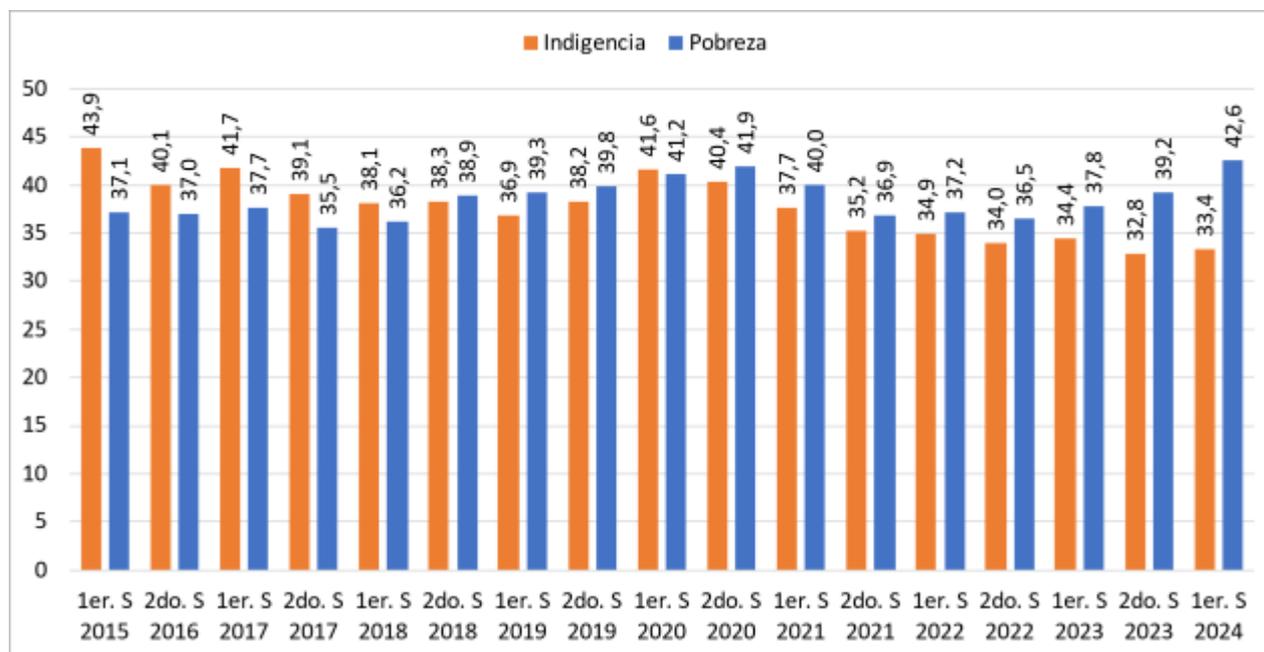
≈ Considerando la **evolución** de la intensidad de la pobreza durante el **largo plazo**, se puede apreciar que luego de unos primeros semestres de estabilidad hay una caída -segundo semestre/2017- en relación con los valores previos. A partir de ese momento la distancia comienza a aumentar de forma ininterrumpida hasta que, exceptuando los valores de la pandemia, en el **segundo semestre del año 2019** se registra la **distancia máxima (39,8%)**. Como en el caso de la incidencia, considerado anteriormente, la intensidad se incrementa durante el “pandémico” 2020, pero ya en el **primer semestre del año siguiente** alcanza un valor **(40,0%)** prácticamente igual al que se observara en el **segundo semestre/2019 (39,8%)**. El descenso de 3.1 p.p. (7,8%) que ocurre en **igual semestre**, pero de **2021**, instala la intensidad en un guarismo **(36,9%)** más bajo que el del semestre anterior, y menor a los del inicio del período.

≈ La **intensidad de la indigencia** evoluciona en el “corto plazo” de una manera algo distinta a la de la pobreza. En primer lugar, la distancia actual entre ingresos y costo de la canasta de indigencia es de un tercio **(33,4%)**,

brecha más baja que la de pobreza. Sin embargo, ese guarismo implica un aumento (1,8%) que, aunque menor, quiebra el **descenso del 4,7%** ocurrido durante el **año 2023**: 34,4% en el primer semestre y 32,8% en el segundo. La comparación interanual, primeros semestres/2024 y 2023, muestra un descenso que resulta menor al ocurrido en el año 2023.

≈ La mirada de “largo plazo”, muestra que después de un descenso inicial se registra un aumento en la primera mitad del año 2017 que eleva la brecha a un valor **(41,7%)** muy similar al verificado en el primer semestre/2020, muy afectado por la pandemia COVID-19; con posterioridad a aquel momento se mantienen distancias algo por debajo del **40,0%** con una menor **(36,9%)**, en el primer semestre/2019 para volver a ascender en el siguiente semestre **(38,2%)**. Valores más elevados **(41,6% y 40,4%)** se registran en el año 2020 -el de mayor incidencia de la Pandemia- retrotrayéndose rápidamente al **37,7%** y **35,2%** en los respectivos semestres del año 2021, inicio de un ciclo de descensos que continúa hasta interrumpirse, como ya se dijera, en el primer semestre/2024.

Gráfico 7. Intensidad de la pobreza e indigencia (en %). Hogares del total de 31 aglomerados urbanos de Argentina. 2015-2023.



Elaboración propia en base a datos de la EPH. INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Conclusiones

A continuación, se presenta una síntesis de los principales resultados de este informe correspondiente al primer semestre 2024.

Distribución del ingreso

- ✓ En cuanto al **coeficiente de Gini del Ingreso Per Cápita Familiar (IPCF)**, la comparación interanual muestra que el **aumento de la desigualdad** fue de 4,6%. Comparando el actual valor del Gini (0,436) con iguales trimestres de años anteriores es de destacar que a excepción de lo ocurrido en el año 2020 (0,451) adjudicable a la pandemia, este valor resulta el más alto desde el 2015.

- ✓ Algo similar ocurre cuando la referencia es al primer trimestre de este año, en el sentido de ser -en su comparación interanual- el más elevado (0,467) al menos respecto de los ocho años anteriores.
- ✓ Otro aspecto a considerar es la **brecha entre los deciles extremos** (10 % más pobre y 10 % más rico) de la distribución del IPCF. Se observa un importante aumento en el primer trimestre/2024, respecto del cuarto/2023 y un descenso en el segundo/2024, pero sin poder volver al nivel del segundo trimestre/2024; el aumento interanual de la brecha fue de un 18,8%, lo que indica concentración de la riqueza y por lo tanto mayor desigualdad.

- ✓ La comparación del valor actual (2°/2024) con valores trimestrales más alejados en el tiempo, particularmente con el primero de 2024, resultan más elevados que el del 2° trimestre/2015 cuando la brecha era de 15 veces.
- ✓ Al atender al **IPCF** y a lo ocurrido entre los años 2023 y 2024 el aumento menor se dio en el primer decil de ingresos (también en el 8°); entre los restantes deciles la variación porcentual osciló entre 219,2 y 224,5, salvo el 10° decil que se destaca por lo intenso de su crecimiento (259,4), esto también ratifica la concentración de ingreso en los sectores más favorecidos de la sociedad.
- ✓ En cuanto al **Ingreso de los trabajadores ocupados**, entre los segundos trimestres de 2024 y 2023, se constata que la variación del ingreso en el estrato más bajo (deciles 1 a 4), particularmente los dos primeros, resulta muy evidente que es claramente menor con respecto a la variación de sus correspondientes IPCF. En los siguientes tres deciles la variación ocurrida en uno y otro es relativamente similar, en tanto que en los tres deciles superiores de la ocupación principal es más amplia respecto de la del IPCF particularmente en los deciles 8 y 9. También puede verse que la variación es mayor a medida que se avanza en cada uno de los distintos deciles y que en relación al promedio de variación del conjunto, al 10° decil, que estaba por encima del mismo, ahora se agrega el 9°, en tanto todos los restantes se ubican por debajo.

Pobreza e indigencia

- ✓ La **incidencia** de la **pobreza** y de la **indigencia** alcanzó en el primer

semestre a la mitad y a la quinta parte respectivamente de la población; muy probablemente por población antes no pobre que se incorpora a la pobreza y por un importante segmento de pobres que pasan a ser indigentes, lo que significa que no pueden satisfacer sus necesidades de alimentación. La evolución reciente muestra que respecto del 2°/2023 hubo aumentos del 26,9% y del 52,1%, respectivamente, y que interanualmente, pobreza e indigencia aumentaron un 31,9% y un 94,6%.

- ✓ Los datos muestran de manera clara que la idea de “la herencia recibida” es falsa: sólo el 15,5% y el 29% del crecimiento anual de la pobreza y la indigencia ocurrieron en el segundo semestre/2023 mientras que el 84,5% y el 71% restante se deben al que transcurre entre enero y junio de 2024.
- ✓ En un plazo más largo puede descubrirse que los descensos registrados en el 2017 (respecto del 2015) se convierten a partir del año 2018 en una tendencia creciente que alcanza los valores más altos en momentos de la pandemia Covid-19; luego de dos semestres de baja, relativamente importante, sigue un ciclo ascendente el cual culmina en la incidencia actual que casi duplica el valor inicial del período, lo que da cuenta del proceso de empobrecimiento acelerado, sólo explicable por las actuales políticas de ajuste.
- ✓ Una trayectoria similar ocurre con quienes están en situación de **indigencia** pero, como se ha podido apreciar, con valores más bajos, aun cuando la incidencia actual triplica (y más) a la existente en los primeros años del período (2015-2024).

- ✓ En el caso de los **hogares**, tanto la situación actual como su evolución son semejantes a las descritas para la población, en los casos de pobreza e indigencia, pero sus valores (42,5% y 13,6%) son menores a los que se registran para ella, debido al tamaño más numeroso de los hogares pobres e indigentes.
- ✓ En cuanto a cómo afecta la **pobreza** a las personas según su **edad**, todos los grupos etarios aumentaron su tasa de pobreza, aun cuando con diferentes niveles e intensidad. También presentaron trayectorias similares, salvo el grupo de 65 años y más que presenta algunas particularidades (varias de sus necesidades son muy diferenciadas, especialmente en salud, aun cuando una alta proporción de ellas esta(ba)n cubiertas, si bien no suficientemente, por el sistema de previsión social y porque sus hogares son generalmente menos numerosos por la más baja presencia de menores.
- ✓ Los niños (0-14) están ahora, en la última medición, en la situación más desfavorable de toda la población: dos tercios de ellos se encuentran sumidos en condición de pobreza. Le sigue el segmento de 15-29 años -aunque en una situación algo menos intensa (60,7%)-. Por su parte la mitad de las personas de 30-64 años son pobres y los adultos mayores son quienes muestran una incidencia menor (29,7%). Interesa señalar que estos guarismos indican que entre la población en edad activa (PEA), la mitad y en algunos casos más que ella, están en situación de pobreza.
- ✓ La **evolución reciente** (2° semestre/2023 y 1° de 2024) permite ver que el aumento (en p.p.) fue menos intenso en el grupo etario de 0-14 que en el resto de los grupos donde no son tan dispares, pero mayores. Sin embargo, en la variación porcentual, los aumentos en las tasas de pobreza son -a medida que avanza la edad- más amplios.
- ✓ La **variación interanual** muestra que la ampliación porcentual respectiva fue de 17,6, 29,7, 37,3 y 125,0 para iguales grupos de edad. Estos valores permiten afirmar que la evolución del nivel de pobreza en el último año fue, entre los adultos mayores, la más desfavorable de todas.
- ✓ Finalmente, en lo que se refiere a la **intensidad de la pobreza y de la indigencia** (medida que muestra la distancia que hay (en %) entre la cuantía de los ingresos del hogar y el monto de las líneas de pobreza e indigencia; es decir, mide la cantidad de dinero que le falta al hogar pobre o indigente para dejar de serlo). La evolución reciente (1er. semestre/2024-2do.2023) permite visualizar que hubo una aceleración en el ritmo de aumento de este indicador para el caso de la pobreza; cuando se lo compara con la evolución entre los dos semestres del año 2023 se observa que éste último fue menor. La **comparación interanual** de los primeros semestres 2023-24 resulta en un aumento más alto respecto de los anteriores. Si al incremento de la incidencia de la pobreza se suma este incremento en la **intensidad** (8,7%) que implica una aceleración en el ritmo de aumento de la misma; el escenario al respecto es de claro empeoramiento y los ingresos se alejan cada vez más para poder superar la situación de pobreza.
- ✓ La **intensidad de la indigencia** es más baja que la de la pobreza pero el registro actual (un tercio) implica un aumento que quiebra

el descenso verificado en el año 2023 y además la variación interanual (1os. semestres 2023-24) es menor a la ocurrida en aquel año.

- ✓ Finalmente, si hay más población inmersa en situaciones de pobreza e indigencia, es evidente que los ingresos de sus hogares han disminuido en términos reales. Esta disminución no puede ser sino adjudicada a los bajos salarios que han caído notoriamente en su poder adquisitivo y lo mismo ocurre con los ingresos provenientes de la seguridad social. Esto no puede hacer olvidar a quienes tienen ingresos obtenidos por el desarrollo de una actividad informal, además del aumento de la desocupación (tema abordado en el informe de coyuntura anterior) que no puede sino implicar una supresión de ingresos.